



## ***Pide Fiscalía para ex alcalde de Renaico***

# ***Penal de Cárcel podría llegar hasta 63 años***

Es de recordar que Juan Carlos Reinao es sólo uno de los cuatro alcaldes de La Araucanía que han sido investigados por delitos de connotación sexual. La lista la integran Raúl Schifferli, exalcalde de Lautaro, quien fue condenado por abuso sexual a 4 años de presidio con libertad vigilada intensiva; Alfonso Coke, exalcalde de Cunco, quien fue condenado en 2025 por abuso sexual reiterado

contra cuatro funcionarias municipales, con pena de 3 años y un día de libertad vigilada y el actual alcalde de Victoria, Javier Jaramillo, quien fue formalizado en 2024 por delitos sexuales; en 2025 la Corte Suprema declaró prescritos los delitos respecto de una víctima y luego Fiscalía decidió no perseverar en la investigación por violación.

Página 3



## ***Diputada Naveillán criticó duramente al Gobierno en cita con la Multigremial en Temuco***

***“En campaña fuimos el hijo favorito, pero hoy La Araucanía está abandonada”***

Página 3

## ***Dirigente agrícola cuestionó falta de diagnóstico en debate por desarrollo en región de La Araucanía***

Página 15



## ***Henry Leal asume como Director Regional de Corfo***

***Iniciando una gestión que estará centrada en la reactivación económica, el crecimiento y la generación de empleo en la región.***

Página 4

# Carabineros conmemoró en Renaico a mártir institucional a un año de su fallecimiento

*La ceremonia se realizó en el cementerio municipal y reunió a familiares, autoridades policiales y funcionarios de la institución.*

NCA

Un emotivo homenaje realizó, durante la jornada de este martes 5 de mayo, Carabineros de Chile en

Renaico al cumplirse un año del fallecimiento en acto de servicio del suboficial mayor Breant Washington Rivas Manríquez, reconocido como mártir institucional.

La actividad se desarrolló en el Cementerio Muni-



cipal de la comuna y contó con la presencia de su madre, Hilda Manríquez Paredes, familiares cercanos, además de personal de la 1° Comisaría de Angol y de la Tenencia Renaico, unidad que lleva el nombre del funcionario.

La ceremonia fue encabezada por el teniente coronel Raúl A. Quintanilla Valdi-

via, prefecto (S) de Malleco, junto al mayor Fernando Quiñiñir Pino, comisario de la 1° Comisaría de Angol, quienes destacaron el compromiso y vocación de servicio del suboficial mayor.

Durante la instancia, el teniente (SR) Jenaro Acevedo Catalán, capellán de Carabineros, realizó un responso religioso y con

ello generó un espacio de recogimiento en memoria del funcionario.

Desde la institución señalaron que este tipo de actos busca mantener viva la memoria de quienes han fallecido en cumplimiento del deber y resaltar su entrega y el rol que desempeñaron en beneficio de la comunidad.



## Diputado Eduardo Cretton se reúne con FENPRUSS en Curacautín

El diputado por La Araucanía, distrito 22, Eduardo Cretton Rebolledo (UDI), sostuvo una reunión de trabajo con el equipo de la FENPRUSS en el Hospital Dr. Óscar Hernández Escobar de Curacautín, instancia en la que se abordaron diversas problemáticas que afectan al sistema de salud en la zona.

FENPRUSS es una organización sindical que agrupa a profesionales de la salud a lo largo de todo el país, con presencia desde Arica a Puerto Williams, enfocada en la defensa de los derechos laborales y el fortalecimiento de un sistema público de salud de calidad.

Durante el encuentro, se analizaron temas clave para la atención de salud en territorios como Malleco, entre ellos la disponibilidad de camas sanitarias y



la necesidad de fortalecer las casas de acogida para pacientes y sus familias. Asimismo, se abordaron las brechas en infraestructura hospitalaria, la coordinación de la red asistencial y

la urgencia de mejorar los tiempos de respuesta.

Asimismo, se plantearon desafíos estructurales del sistema de salud pública, especialmente en comunas más alejadas, donde la de-

manda por atención supera muchas veces la capacidad instalada, lo que impacta directamente en los tiempos de espera y en las condiciones laborales del personal de salud.

El diputado Cretton valoró la instancia de diálogo con el gremio, destacando la importancia de recoger la experiencia de los profesionales que trabajan directamente en el sistema. "Es fundamental escuchar a quienes están en primera línea, porque conocen de primera fuente las brechas que existen y las urgencias que debemos abordar para mejorar la atención en salud en nuestra región", señaló.

Desde el gremio, en tanto, se enfatizó la necesidad de avanzar en políticas públicas que fortalezcan el sistema de salud, tanto en infraestructura como en recursos humanos, en línea con su misión de promover un sistema público robusto, con capacidad de respuesta adecuada a las necesidades de la población.



# Fiscalía pidió hasta 63 años de cárcel para exalcalde de Renaico

**El juicio contra Juan Carlos Reinao Marilao se iniciará el 18 de mayo de 2026 en el Tribunal Oral de Cañete.**

Neimar Claret Andrade



Juan Carlos Reinao Marilao, ex alcalde de Renaico.

A más de dos años de su formalización, el exalcalde de Renaico, Juan Carlos Reinao Marilao, enfrentará, desde el próximo 18 de mayo de 2026, un juicio oral en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete, instancia en la que el Ministerio Público solicitará penas que, en total, alcanzan los 63 años de presidio.

El exjefe comunal permanece actualmente en

prisión preventiva en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Traiguén, mientras avanza la causa en su contra por delitos de connotación sexual e inducción al aborto.

Según la acusación fiscal, los hechos denunciados

por diversas víctimas se habrían registrado en un período que abarca entre 2006 y 2020, incluyendo ilícitos de violación, abuso sexual e inducción al aborto, algunos de los cuales habrían afectado a personas que eran menores de edad

al momento de los hechos.

En este escenario, la Fiscalía planteó la imposición de penas independientes por cada delito, las que, sumadas, podrían llegar a 63 años de cárcel en caso de que se dicte una sentencia condenatoria.

El proceso judicial ha estado marcado por episodios relevantes desde su formalización, realizada en noviembre de 2023 por el Juzgado de Garantía de Cañete, instancia en la que se decretó la prisión preventiva del imputado.

Tras ello, el exalcalde no se presentó de inmediato a cumplir la medida, manteniéndose prófugo por más de una semana antes de entregarse voluntariamente a Gendarmería en el penal de Traiguén.

El juicio oral que se iniciará en la provincia de Arauco concita atención debido a la gravedad de los delitos investigados y al rol públi-

co que ejercía el imputado durante parte del período en que se sitúan los hechos.

Es de recordar que Reinao es sólo uno de los cuatro alcaldes de La Araucanía que han sido investigados por delitos de connotación sexual. La lista la integran Raúl Schifferli, exalcalde de Lautaro, quien fue condenado por abuso sexual a 4 años de presidio con libertad vigilada intensiva; Alfonso Coke, exalcalde de Cunco, quien fue condenado en 2025 por abuso sexual reiterado contra cuatro funcionarias municipales, con pena de 3 años y un día de libertad vigilada y el actual alcalde de Victoria, Javier Jaramillo, quien fue formalizado en 2024 por delitos sexuales; en 2025 la Corte Suprema declaró prescritos delitos respecto de una víctima y luego Fiscalía decidió no perseverar en la investigación por violación.

## Diputada Naveillan: “En campaña fuimos el hijo favorito, pero hoy La Araucanía está abandonada”

**Tras participar en una reunión con la Multigremial de La Araucanía junto a otros parlamentarios, la diputada Gloria Naveillan criticó duramente al Gobierno por el manejo de la seguridad en la región y cuestionó eventuales recortes presupuestarios desde Hacienda.**

Una dura crítica al Ejecutivo realizó la diputada Gloria Naveillan tras participar en una reunión con la Multigremial de La Araucanía, instancia a la que también asistieron parlamentarios de la zona para abordar la situación de seguridad, violencia rural y desarrollo regional.

A la salida del encuentro, la parlamentaria acusó un abandono del Gobierno hacia La Araucanía, afirmando que la región pasó de ser una prioridad en campaña a quedar postergada en la actual administración.

“En campaña fuimos el hijo favorito, pero hoy La Araucanía está abandonada”, señaló Naveillan, apuntando directamente al Ejec-

cutivo por lo que considera una falta de respuestas concretas frente a las principales urgencias de la zona.

En materia de seguridad, la diputada reiteró sus críticas al Estado de Excepción, asegurando que durante cuatro años ha votado en contra de su renovación porque, a su juicio, la medida “sigue siendo pésima”, independiente del cambio de Presidente.

Naveillán también cuestionó que el Mandatario haya visitado la región en actividades vinculadas a la niñez, las que calificó como relevantes, pero sin sostener reuniones con gremios ni con víctimas de hechos de violencia.

Otro de los puntos abor-



dados por la parlamentaria fue una minuta atribuida al Ministerio de Hacienda, que —según indicó— plantea eventuales recortes en apoyos a víctimas y la discontinuidad de programas como los Grupos de Transferencia Tecnológica, conocidos como GTT.

Frente a ello, la diputada

advirtió una posible descoordinación al interior del Gobierno y respaldó la postura de que las decisiones sectoriales deben ser adoptadas por cada ministerio correspondiente, y no definidas únicamente desde Hacienda.

Finalmente, Naveillan insistió en que La Araucanía

requiere una estrategia distinta, que no solo aborde la seguridad, sino también el desarrollo económico. En esa línea, planteó la necesidad de avanzar en beneficios tributarios que incentiven la inversión y permitan enfrentar la situación de pobreza que afecta a la región.

# Henry Leal asume como Director Regional de CORFO en La Araucanía y fija como prioridad la reactivación económica y el empleo

**El exdiputado Henry Leal asumió como nuevo Director Regional de CORFO en La Araucanía, iniciando una gestión que estará centrada en la reactivación económica, el crecimiento y la generación de empleo en la región.**

En sus primeras declaraciones, Leal destacó que, junto a su equipo directivo y en coordinación con el gobierno del presidente José Antonio Kast, uno de los principales objetivos será fortalecer el dinamismo económico regional. "Para nosotros será una prioridad impulsar la reactivación económica y sacar a la región del rezago en el que ha estado en los últimos años. Asimismo, trabajaremos para fomentar el crecimiento y generar más y mejores oportunidades de empleo para las personas de La Araucanía", señaló.

Asimismo, subrayó el rol estratégico que cumple CORFO en el desarrollo productivo. "El trabajo de CORFO es fundamental en el apoyo a las pymes, en el fomento productivo, en la

innovación y en el encadenamiento productivo. Queremos potenciar ese rol, aprovechando la experiencia acumulada y el prestigio que la institución tiene en la región", afirmó.

El nuevo director también enfatizó la importancia de la articulación entre distintos actores. En ese sentido, indicó que uno de los desafíos clave será fortalecer la colaboración entre el sector público y privado, así como con la academia y las universidades. "La articulación es esencial para avanzar en soluciones concretas que impacten positivamente en la economía regional", agregó.

Leal destacó además las amplias oportunidades de desarrollo que presenta La Araucanía, señalando sectores con alto potencial de

crecimiento. "Esta región tiene enormes capacidades en agroindustria, en bioeconomía forestal y en servicios tecnológicos exportables. También vemos un gran potencial en el turismo, especialmente en el desarrollo de experiencias premium y turismo vivencial", indicó.

Finalmente, el nuevo director regional reafirmó su compromiso con el desarrollo regional y el emprendimiento. "Asumimos esta responsabilidad con mucho compromiso y sentido de urgencia. Queremos ser un buen articulador y apoyar a los emprendedores, promoviendo la creación de nuevas empresas y negocios innovadores que aporten soluciones y generen empleo. Nuestro objetivo es claro: contribuir al desarro-



llo económico de La Araucanía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes", concluyó.

- Todo en carnes
- Vinos y Licores
- Frutas y Verduras
- Abarrotes
- Bebidas
- Y mucho más

DISFRUTA DE  
LAS MEJORES  
FRUTAS Y  
VERDURAS  
PARA ESTE  
OTOÑO

Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

# La Araucanía: Seremi de Educación lideró jornada clave con directores para mejorar aprendizajes

**La instancia reunió a cerca de 150 directores y 50 apoderados para levantar propuestas orientadas a fortalecer el liderazgo educativo y el trabajo en aula.**

**Neimar Claret Andrade**

Con foco en el fortalecimiento del sistema educativo y el trabajo colaborativo, el seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales, encabezó, recientemente, la primera Jornada Regional de Directores, que convocó a representantes de distintas comunas de la región.

Al respecto, la máxima autoridad educativa de La Araucanía manifestó que “estamos sumamente contentos porque la primera jornada regional de directores fue todo un éxito” y destacó la participación de cerca de 150 directores y 50 apoderados, además de la presencia de la ministra de Educación, María Paz Arzola.

Asimismo resaltó que el encuentro, que contó con una importante participación de establecimientos de la provincia de Malleco, permitió generar un espacio de diálogo orientado a recoger la experiencia directa de los equipos directivos, con el objetivo de identificar las principales urgencias del sistema educativo y proyectar acciones concretas.

“Fue un encuentro sumamente fructífero —consideró— participó la primera autoridad de educación del país, como es, en este caso, la ministra de Educación y la recepción de los directores fue sumamente destacable porque se pudieron abordar, sobre todo, cuáles son los nuevos críticos, en qué materia de política pública se puede avanzar y cómo podemos fortalecer el liderazgo para que el centro de la gestión no esté en la burocracia, sino que se concentre en el aprendizaje de nuestros estudiantes”.

La jornada se desarrolló bajo una metodología

participativa que permitió identificar problemáticas clave, priorizarlas y proponer soluciones concretas, las que serán consideradas como insumo para el trabajo del Ministerio de Educación.

Entre los temas abordados destacaron el rezago en los aprendizajes, la sobrecarga administrativa, la convivencia escolar y el ausentismo, aspectos que fueron analizados por los participantes desde su experiencia en terreno.



## Feliz día, MAMÁ

**Casa Siegmund**  
Victoria - Collipulli - Curacautín - Traiguén

DESCUENTOS Y ACTIVIDADES PARA CELEBRAR A MAMÁ EN SU DÍA

### NUESTRAS ACTIVIDADES!!!

**Super mamá**

**REINA**

la mejor mamá

**#1 mamá**

**NUESTRA RULETA DE PREMIOS**  
ESTE 10 DE MAYO  
POR CADA \$10.000 PESOS  
EN COMPRAS

**PARTICIPA EN NUESTROS CONCURSOS ACTIVOS EN FACEBOOK, COMPARTE ETIQUETA Y COMENTA**

**GRANDES DESCUENTOS DESDE UN 10% HASTA UN 70% EN VESTUARIO Y 50% CALZADO DE DAMA**

**GIFT CARD**

**50% OFF!**

OFERTA VALIDA HASTA EL 09 DE MAYO o HASTA AGOTAR STOCK, STOCK LIMITADO

# Jóvenes talentos de Ercilla representan a su comuna en Encuentro Zonal de Ajedrez en Victoria

*Durante la mañana de este martes, cuatro estudiantes del Liceo Alonso de Ercilla viajaron hasta la comuna de Victoria para ser parte del Encuentro Zonal de Ajedrez, una importante instancia deportiva y formativa que reúne a estudiantes de distintos establecimientos de la zona.*

Con gran dedicación y compromiso, los jóvenes ajedrecistas están viviendo su primera participación del año en este tipo de competencias, una experiencia que no solo pone a prueba sus habilidades estratégicas, sino que también fortalece valores fundamentales como el respeto, la disciplina, la perseverancia y el compañerismo.

En esta oportunidad, los representantes del Liceo Alonso de Ercilla son Alonso Huentecol, estudiante de 7° año básico; Millaray Cifuentes y José Marileo, ambos de 1° año medio; junto a Vigo González, de 4° año medio.

El alcalde de Ercilla, Luis Orellana, valoró la participación de los estudiantes y destacó la importancia de fomentar este tipo de espacios formativos. “Nos llena de orgullo ver cómo nuestros jóvenes representan a Ercilla en instancias que potencian sus capacidades y fortalecen valores tan importantes para su

desarrollo personal y académico. Les deseamos mucho éxito en esta jornada”, señaló.

Desde la comuna, se reconoció además el esfuerzo y la preparación de cada uno de los participantes, destacando que este tipo de experiencias contribuyen significativamente a su crecimiento integral y al fortalecimiento de la educación local.





**Claudio Sanhueza Arratia**  
Kinesiólogo e Ingeniero Comercial  
Docente de la carrera de Kinesiología  
UNAP Sede Victoria

# Estrategia Nacional de Educación Pública para un nuevo Chile: una deuda pendiente con la educación universitaria en Malleco

Cuando se habla de la Nueva Educación Pública en Chile, el foco suele estar en las escuelas y liceos. Sin embargo, la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP) –hoja de ruta del nuevo Sistema que comenzó a regir en 2017– busca algo más profundo: que el Estado provea “una educación pública, gratuita y de calidad, laica [...] y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales”. Esa promesa, en clave territorial, recae con toda su fuerza sobre la educación pública universitaria en la provincia de Malleco.

En la Región de La Araucanía, las universidades estatales ya han tendido puentes valiosos. A través del Servicio Local Costa Araucanía, la Dirección de Educación Pública ha impulsado acuerdos para que estas casas de estudio “apoyen en distintas materias de investigación educativa, en la práctica de estudiantes de pedagogía, y en la vinculación con el medio”. Como lo señaló el director del Centro de Políticas Públicas de la Universidad

Católica de Temuco, Cristian Quiroz, las instituciones públicas “estaremos siempre disponibles para contribuir [...] al crecimiento y acompañamiento del Servicio Local Costa Araucanía [...] particularmente en educación, ya que somos conocedores de lo que significa en materia de movilidad social, inclusión, y de la superación de las desigualdades que afectan a nuestra región”.

No obstante, la letra chica de la ENEP evidencia un desfase con la realidad de Malleco. La estrategia del Ministerio de Educación se concentra en diseñar “un sistema local y nacional altamente profesionalizado y cuyo foco sea desarrollar y fortalecer las capacidades” de los sostenedores públicos. Si bien la Ley 21.040 creó dos Servicios Locales de Educación Pública para Malleco (Malleco Cordillera y Malleco Costa), el traspaso de los establecimientos educacionales municipales recién se realizará completamente en 2027. En ese ínterin, las universidades públicas –como la UFRO y la UNAP– han debido asumir activamente la nivelación de la cancha: la UFRO, por ejemplo, ha llevado su oferta académica y orientación vocacional directamente a estudiantes de Malleco mediante iniciativas como “UFRO en el Territorio”, porque “sabemos que no todos pueden viajar hasta Temuco, por eso es relevante acercarnos a los diferentes territorios como es en este caso la provincia de Malleco”.

Esta labor paliativa, sin embargo, no puede confundirse con una política estructural. El potencial de la educación pública universitaria en Malleco seguirá siendo una promesa incumplida mientras la ENEP no aborde con decisión las brechas que parten desde la educación escolar: más de 26.000 estudiantes de la provincia enfrentan dificultades de acceso, escasa conectividad y un alto número de establecimientos rurales con sellos interculturales. En el contexto descrito por las propias universidades, donde se requiere “generar conocimiento articulado con las demandas económicas, sociales y políticas de los territorios”, la ENEP debe comprometerse con algo más que una hoja de ruta administrativa. Malleco necesita que la Estrategia

Nacional entienda que la educación pública universitaria no es un apéndice de la reforma escolar, sino su motor principal. De lo contrario, seguiremos

construyendo un nuevo Chile donde la calidad universitaria sigue siendo un privilegio de quien puede salir de la provincia.

## Charla Informativa: Gripe Aviar

### ¿Qué es y qué debemos hacer?

Aclara tus dudas de primera fuente

**¿Qué es la Gripe Aviar?**  
Se explicará de forma técnica pero accesible la naturaleza de este virus y su impacto en las aves.

**¿Qué se debe hacer?**

- Medidas de bioseguridad
- Protocolos de acción

**Invitados Especiales**  
Convocatoria dirigida a equipos técnicos PDTI, Prodesal y Proder, junto a sus respectivos grupos de agricultores.

**Información oficial del SAG**

**Impacto en las aves**

**Pasos legales ante la sospecha de contagio**

**Jueves 07 de mayo, 15:00 horas**  
**Sede UNAP Victoria**  
Sala Innova Malleco de la universidad.



Organiza

## LANZAMIENTO OFICIAL

### USOS Y APROPIACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

Alcances y retos en el siglo XXI

Al finalizar se dará acceso gratuito al PDF

**Coordinador**  
**Dr. Josué Barrios Vázquez**  
Universidad Intercultural del Estado de Puebla, México

**Presentan**  
**César Pérez Hidalgo**  
Mag. en Estudios Interculturales

**Jerry Chacón Chacón**  
Candidato a Doctor en Estudios Culturales

**13 MIÉRCOLES MAYO**

**11:00 HORAS**

**INSTITUTO DE ESTUDIOS CULTURALES Y TERRITORIALES**  
UNAP Sede Victoria

unap | iecyt | unap | Doctorado en Estudios Culturales | nei | Instituto de Estudios Culturales y Territoriales

## COLOQUIO DIMENSIONES COLECTIVAS

### DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA ARAUCANÍA Y MÉXICO

**EXPONEN**

**PAULA RUBILAR SALGADO**  
Gestora cultural del Instituto de Artes y Comunicación  
VOCES DEL TERRITORIO: “El arte como dispositivo de conservación de la memoria”

**CRISTIAN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ**  
Arquitecto y gestor patrimonial  
“Registro de expresiones funerarias de La Araucanía”

**JOSUÉ BARRIOS VÁZQUEZ**  
Dr. en Historia y Etnohistoria, Universidad Intercultural del Estado de Puebla, México  
“La digitalización del patrimonio en los pueblos originarios”

**13 MIÉRCOLES MAYO**

**17:00 HRS.**

**Instituto de Estudios Culturales y Territoriales, UNAP Sede Victoria**

unap | iecyt | unap | Doctorado en Estudios Culturales

# “De Santiago a Victoria”: Un libro nacido del reencuentro y la creación colectiva

**En el centro Cultural Waldo Orellana de la comuna de Victoria, se vivió ayer una jornada cargada de entretenimiento y cultura con el lanzamiento del libro De Santiago a Victoria, escrito por la profesora Nancy Riquelme Nova junto al colectivo literario “Los Ángeles de Nancy”, que dieron vida a más de 63 relatos.**

**Andrea Jaque**



La historia de este proyecto tiene un origen entrañable: Eva Mora Zúñiga, alumna de Nancy en 1992, partió a Santiago donde formó su familia. Años más tarde, al regresar a Victoria, se reencuentró con su profesora y juntas decidieron dar forma a un colectivo literario. A través de un taller creativo, Eva y su familia comenzaron a compartir escritos, reflexiones y fantasías que finalmente se transformaron en este libro.

El lanzamiento estuvo acompañado por la música de estudiantes del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, quienes interpretaron Fly me to the Moon y Ángel para un final, además de la presentación de un extracto del cuento El Príncipe. La pequeña Amanda, integrante del colectivo, declamó su poema original “Vengan todos”, aportando frescura y

autenticidad al encuentro.

El encargado de Cultura, Andrés Bravo, destacó la relevancia de esta obra: “Este es el nacimiento de un libro, un hecho muy interesante”, además indicó que es una obra muy entretenida.

Subrayamos que se trata de la tercera producción literaria de Nancy Riquelme, profesora de Castellano con 36 años de trayectoria, quien tras jubilar se lanzó a escribir impulsada por un exalumno.

Los testimonios de los integrantes de “Los Ángeles de Nancy” reflejaron la riqueza del proceso:

Valeria y Mario Cabrera, Eva Mora, Amanda y Marcelo Cabrera se entrelazaron para dar vida a un relato colectivo que refleja la esencia del proyecto. Valeria y Mario descubrieron en la escritura una experiencia enriquecedora que les permitió acercarse a la literatura como un camino de crecimiento personal. Eva, exalumna de Nancy, en-



contró junto a su profesora y su familia la oportunidad de transformar recuerdos y exigencias en creaciones literarias. Amanda, quien siempre imaginó historias en silencio, halló en este espacio la posibilidad de compartirlas y convertir-

las en relatos que dialogan con la comunidad. Marcelo, marcado por la influencia lectora de su madre, se sintió cómodo al escribir con libertad, sin atarse a géneros, explorando diversas formas de narrar. Juntos, estos testimonios configuran

un mosaico creativo que da identidad y fuerza a la obra, mostrando cómo la literatura puede unir trayectorias personales en un caminar compartido.

Aunque algunos colaboradores, como Luis Rodríguez y Esperanza, no pudieron viajar desde Santiago, su aporte también quedó plasmado en las páginas de esta obra que se presenta como un mosaico de voces y experiencias.

La actividad contó con la presencia del Colegio El Labrador, Colegio Marcela Paz y el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, quienes dieron un marco festivo y comunitario al lanzamiento.

Con este libro, Nancy Riquelme reafirma su mensaje: “Nunca hay que dejar de soñar. La lectura ayuda a desarrollar la inteligencia, acompaña y enriquece el vocabulario”. De Santiago a Victoria es más que una obra literaria: es el fruto de un reencuentro, un taller compartido y la certeza de que la literatura puede unir generaciones y territorios en un mismo viaje creativo.





# Diputado Juan Carlos Beltrán exigió al MOP urgencia para mejorar la Ruta R-86 en Malleco

**El Parlamentario Mallequino advirtió que el mal estado del camino entre Traiguén y Los Sauces ha cobrado vidas y pidió avanzar, incluso por etapas, para concretar la pavimentación.**

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, reiteró su preocupación por el deterioro de la Ruta R-86, que conecta las comunas de Traiguén y Los Sauces e instó al Ministerio de Obras Públicas a adoptar medidas urgentes para mejorar sus condiciones.

“Una de mis mayores preocupaciones que he tenido en la región de La Araucanía, y particularmente en la provincia de Malleco —afirmó— son las pésimas condiciones del camino de Traiguén-Los Sauces”.

El Parlamentario Mallequino indicó que ha sostenido conversaciones con autoridades locales, entre ellas los alcaldes de Traiguén, Luis Álvarez; de Purén, Frann Barbieri y de Los Sauces, Víctor González, quienes le han manifestado la gravedad de la situación y el impacto que genera en las comunidades.

“Hay vidas humanas que están en juego, ya se han perdido vidas humanas y no podemos seguir esperando”, sostuvo, al tiempo que planteó que, de ser necesario, el proyecto puede ejecutarse por etapas para acelerar su concreción.

Beltrán enfatizó que el problema afecta la conectividad y, además, repre-

senta un riesgo permanente para quienes deben transitar por la vía. “No estamos hablando sólo de conectividad, sino de vidas humanas”.

En esa línea, hizo un llamado directo al Ministerio de Obras Públicas a asegurar el financiamiento y destrabar la iniciativa. “El Estado tiene el deber de actuar con urgencia y asegurar el financiamiento para avanzar en este proyecto”.

Por su parte, el alcalde de Los Sauces, Víctor González, detalló las gestiones realizadas para avanzar en la pavimentación de la ruta e indicó que el municipio ha sostenido reuniones con autoridades del



nivel central y participado en instancias para visibili-

zar la urgencia del proyecto.

El jefe comunal explicó que anteriormente existió un proceso de licitación que no prosperó debido a diferencias presupuestarias, lo que obli-

gó a retomar las gestiones. También señaló que recientemente alcaldes de la provincia se reunieron con el director nacional de Vialidad en Santiago y que esperan concretar nuevas instancias con autoridades del Ministerio de Obras Públicas para avanzar en una solución definitiva.

González subrayó que se trata de una vía de alto uso, tanto para la conectividad local como para el desplazamiento hacia Temuco, además de ser una alternativa a la Ruta 5 Sur en períodos de alta congestión.

Sobre las gestiones del diputado Beltrán afirmó que “lo he visto muy preocupado por esta situación” y recalzó que espera que todos en conjunto logren la pavimentación de la ruta R-86.

Finalmente Juan Carlos Beltrán reiteró que existe una alta preocupación entre autoridades comunales de la zona, incluyendo alcaldes y concejales, quienes han insistido en la necesidad de una solución concreta para esta ruta.

## CITACIÓN

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios de la **Alianza Francesa de Traiguén** a realizarse el sábado 16 de mayo de 2026 a las 16:00 horas en calle Basilio Urrutia 687, Comuna de Traiguén.

### TABLA:

- 1.- Cuenta del Directorio
- 2.- Aprobación de Balance 2025
- 3.- Aprobación de Memoria Anual 2025
- 4.- Aniversario 135
- 5.- Materias varias.

El Directorio.

# ESTACIONAMIENTO

# LAVADO

Lunes a Viernes  
8:30 a 19:00 Hrs.  
Sábado  
8:30 a 14:00 Hrs.

# \$ 1.000

La Hora.

21 de Mayo con Muñoz Vargas VICTORIA

## Tu examen de Resonancia Magnética

Ahora más cerca de ti, en Victoria

**NUEVO CENTRO**

masvida CruzBlanca Fonasa Banmédica VIDATRES Salud a tu Nivel consalud Colmena

**Agenda tu hora al**  
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a **CESMED** Centro de Especialidades Médicas (A pasos del Hospital)

[www.cedisur.cl](http://www.cedisur.cl) / Mail: [contacto@cedisur.cl](mailto:contacto@cedisur.cl)

# Carabineros advirtió que más del 70% de las llamadas al 133 en Malleco son inoficiosas

**El uso indebido del número de emergencias retrasa la atención de casos reales y puede afectar la respuesta policial ante situaciones de riesgo.**

**Neimar Claret Andrade**

Carabineros informó que una alta proporción de las llamadas recibidas en la Central de Comunicaciones (CENCO) de Malleco durante 2025 correspondió a contactos sin utilidad operativa, lo que afecta la capacidad de respuesta ante emergencias reales.

El oficial de servicio de la Central de Comunicaciones de Santiago, el mayor Víctor Echaíz Castro, quien está de visita en Angol para hacer una inspección técnica de la CENCO Malleco, explicó que durante el año pasado ingresaron 92 mil 300 llamadas al nivel 133 en la provincia, de las cuales 70 mil 812 —equivalentes a cerca del 76%— fueron catalogadas como inoficiosas.

“Tenemos un total —indicó— de 92 mil 300 llamadas que ingresaron en el año 2025 a la Central de Comunicaciones de Malleco. Sin embargo, de estas 70 mil 812, eso quiere decir un poquito más de 76%, son llamadas inoficiosas y la verdad es que, primero que todo, agradecerles a ustedes porque es lo que queremos concientizar a la gente del buen uso del nivel 133”.

En ese sentido, el mayor Echaíz detalló que dentro de este grupo predominan las bromas, que representan cerca del 49% de los casos, además de llamadas cortadas, inaudibles e incluso insultos dirigidos al personal policial.

En ese contexto, el oficial enfatizó la importancia de utilizar correctamente el número de emergencias e hizo el llamado a no usar el 133 que es un “recurso que nos pertenece a todos como ciudadanos” para

hacer alguna broma, proferir insultos o para solicitar informaciones que muchas veces se puede hallar por otro medio, puesto que, según recalcó el 113 “es un teléfono de emergencias policiales”.

El mayor Echaíz agregó que, si bien actualmente no existen sanciones específicas para quienes hacen un uso indebido del servicio, la tecnología permite identificar los números desde los cuales se originan las llamadas y que, en algunos casos, el personal policial realiza devoluciones de llamada para advertir a los usuarios, detectando que muchas estas acciones son realizadas por menores de edad.

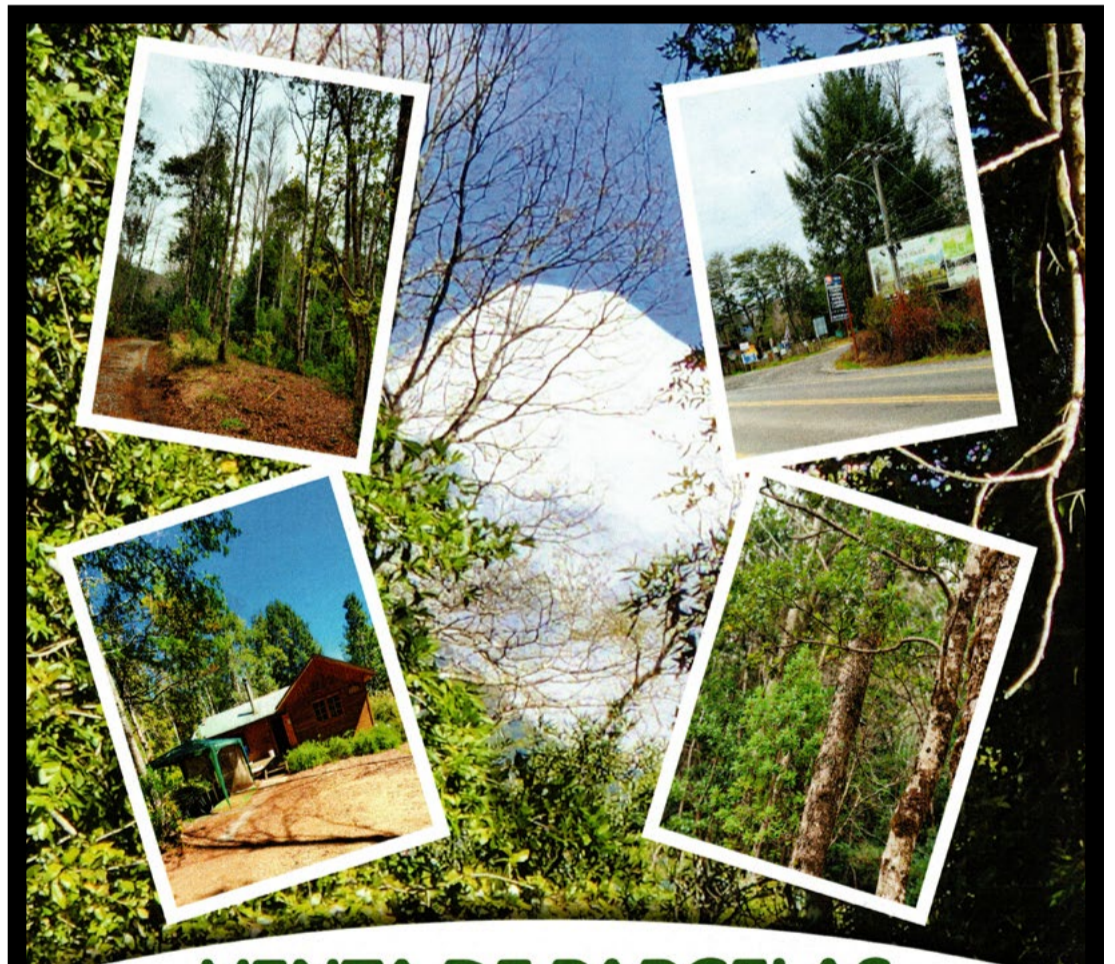
De igual modo indicó que este tipo de conductas tiende a incrementarse durante horarios de clases, por lo que realizó un llamado a padres y apoderados a reforzar el uso responsable del número 133.

Es de resaltar que el mayor Víctor Echaíz Castro se encuentra realizando visitas técnicas a distintas centrales de comunicaciones del país, en el marco de una campaña orientada a promover el buen uso de este canal de emergencias, el que permite despachar recursos policiales según la gravedad de cada situación.

Sobre el funcionamiento de las centrales de comunicaciones de Carabineros señaló que “hay que tener claro que nosotros tenemos prioridades, porque la cantidad de delitos son muchos, no sólo acá, sino aquí en general, pero hay prioridades para poder acudir a estos delitos que están ocurriendo” y acotó que es un sistema similar a las categorizaciones de pacientes en las emergencias sanitarias para priorizar la atención médica.



mayor Víctor Echaíz de CENCO Santiago.



## VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

**Ubicación:** Comuna de Pucón  
**Sector:** Quilaco, Saltos de Marimán  
**Acceso:** Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP.  
 Accesible todo el año  
**Distancia:** 15 km desde Pucón  
**Luz eléctrica:** De red CGE

**Superficies:**  
 PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts2  
 Rol de avalúo = 148 - 253  
 “Incluye una cabaña en el terreno.”  
 PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts2  
 Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923

autoterrafe@gmail.com

# Defensa Civil Victoria fortalece lazos con Ercilla en gestión de riesgos

**Durante la semana pasada, la Defensa Civil sede Victoria recibió la visita de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres de la comuna de Ercilla, acompañada por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).**

**Andrea Jaque**

El encuentro, realizado en formato de desayuno de trabajo, permitió coor-

dinar acciones conjuntas entre el Comandante de sede, Suboficial Ricardo Castillo Torres y la Jefa de sede, Fabiola Castillo, junto a las autoridades visitan-

tes. Como resultado, se definió la realización de una capacitación dirigida a la comunidad rural, programada para el 16 de mayo de 2026, con el objetivo de



fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias en sectores apartados.

La reunión marca un paso significativo hacia una mayor integración dentro de la provincia de Malleco, consolidando vínculos institucionales y comunitarios entre ambas comunas.

**Por parte del municipio de Ercilla participaron:**

- Carolina Jara Coloma, DIDECO.

Jovanet Rocha Díaz, encargado de Gestión de Riesgos y Desastres.

Graciela Corvalán Rojas, profesional de la oficina GRD.

Este trabajo colaborativo reafirma el compromiso de las instituciones locales con la prevención y la seguridad, proyectando un esfuerzo conjunto que busca llegar directamente a las familias del mundo rural.







**Elbosqueturismo.cl**

# Hostería El Bosque

**Tradición familiar desde hace más de 50 años**

**-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS**












**+569 74957161 - 452 841960**



**Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria**



**@hosteria\_elbosque\_victoria**

# Comité Amigos del Fútbol avanzó a la recta final del Campeonato de Apertura 2026

**La competencia tendrá una pausa durante el invierno y retomará su desarrollo en agosto en el complejo María Lonconao.**

**Juan Osorio Lovys**

En su fase decisiva entró el Campeonato de Apertura 2026 de fútbol organizado por el Comité Amigos del Fútbol, el que se desarrolla en el complejo deportivo María Lonconao, en el sector El Rosario de Angol.

El presidente de la organización, Eliezer Coñepán Ramírez, indicó que el torneo se ha desarrollado con normalidad y destacó el ambiente de participación que ha marcado la competencia.

El certamen contemplará un receso durante las próximas semanas, con el objetivo de resguardar la salud de los jugadores, retomándose las activida-

des deportivas en agosto.

Durante este período, el recinto mantendrá actividad con una programación recreativa que incluye disciplinas como tenis de mesa, rayuela, brisca y taca-taca, iniciativas que comenzaron el pasado 2 de mayo.

Asimismo, se proyecta la realización de un festival de la voz y nuevas jornadas recreativas, con el propósito de fomentar la participación de los clubes en otras áreas.

**Resultados recreativos**

En las primeras actividades, el club Magisterio obtuvo el primer lugar en brisca y taca-taca, mientras que Héctor Monsalve y Malleco 74 alcanzaron los segundos puestos, respectivamente.

**Resultados deportivos**



En la décima fecha de la segunda rueda, Centro Estudiantil se impuso 9 a 0 a Héctor Monsalve, mientras que Maitén A superó a Rosario A por 5 a 3. En tanto, Independiente derrotó 2 a 0 a Laureano Ferreira y previamente había caído 6 a 1 ante Maitén A en partido pen-

diente.

En la categoría Súper Máster, Malleco 74 venció 5 a 1 a Rosario C.

**Tabla de posiciones Senior**

Centro Estudiantil lidera con 25 puntos, seguido por Maitén A y Rosario A, ambos con 20 unidades. Más atrás se ubican In-

dependiente (19), Héctor Monsalve (13), Unión del Valle (12) y Laureano Ferreira (11).

**Tabla de posiciones Súper Máster**

Malleco 74 encabeza con 15 puntos, escoltado por Héctor Monsalve (14), Magisterio (12) y Rosario C (7).



**SUBSIDIO A LA tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.

# El Pituto y la fragmentación socio-laboral



Patricio Yuras Maltés  
Director de la Carrera de Ingeniería en  
Administración de Empresas, U. Central

En La Teoría del Pituto (Yuras, 2025), el fenómeno del Pituto deja de ser una simple práctica informal y se configura como un mecanismo capaz de provocar una diferenciación socio-laboral. No se trata de operar "fuera" del sistema, sino, coexiste: acompaña el discurso meritocrático, rodea la gobernanza y convive con el compliance sin entrar en conflicto abierto.

La fragmentación se traduce en una clasificación de grupos, por lo que es factible examinar la siguiente tipología de individuos:

•**Los Pro- Pituto:** Son quienes asumen un apoyo férreo al Pituto. Manifiestan que es ineludible para ingresar y desarrollarse en una organización. En consecuencia, hay que sumarse al sistema.

•**Los Pituto-fóbicos:** Son quienes manifiestan un rechazo categórico al

Pituto. No lo toleran y no aceptan su existencia. No soportan ingresar a ese sistema de privilegios.

•**Los Convertidos:** Son quienes manifiestan un rechazo indiscutible al Pituto. Pero, a pesar de ello, se han beneficiado silenciosamente de él y han modificado la percepción negativa que poseían de esta práctica.

•**Los Resignados:** Sin bien, no necesariamente resisten la presencia del Pituto, pero asumen su existencia y, por lo tanto, no tienen más opción que entrar al sistema que lo promueve.

•**Los Excluidos:** Son aquellos que, independientemente de la opinión que posean del Pituto, no gozan de las conexiones para obtener los beneficios que se derivan de él.

•**Los indiferentes:** Les guste o no, asumen que

existe el Pituto, que es parte del sistema. Les da lo mismo si son beneficiados o no.

Si bien, esta clasificación pudiere ser advertida bajo un contexto irónico -aun cuando no menos realista-, explica por qué el Pituto persiste: no por falta de normas, sino porque distintos actores lo reproducen, lo toleran o lo normalizan desde posiciones complementarias.

Atenuar su efecto fragmentador exige reducir la distancia entre gobernanza declarada y practicada, tensionar el compliance hacia decisiones reales para afianzar aquello que hoy se manifiesta de manera poco transparente.

## El costo de intervenir el TAG



Gonzalo Escobar – Académico Facultad de  
Economía y Negocios UNAB

En el actual escenario, de mayor inflación y alza en el precio de los combustibles, aparece la tentación de intervenir precios regulados como es el caso del TAG. La evidencia y los mecanismos de incentivos advierten que fijar precios en contratos de largo plazo suele ser un remedio más costoso que la enfermedad. Lo que hoy parece un ahorro, mañana se traduce en deterioro de infraestructura, juicios costosos y, paradójicamente, un perjuicio directo para el consumidor. Basta observar los problemas que se han desarrollado en el mercado eléctrico por congelar las tarifas años atrás.

El primer efecto negativo de intervenir los precios es la ruptura de la certeza jurídica. Las concesiones en Chile no son solo contratos de servicios; son compromisos de inversión privada donde el Estado delega la construcción y mantenimiento a cambio de un flujo de ingresos proyectado. Al fijar o reducir tarifas, se altera el equilibrio del contrato. Esto genera que el Estado deba buscar alguna forma de compensación para cubrir a las concesionarias las utilidades que dejaron de percibir; incluso podría ocurrir que consumidores que no usan la autopista terminen subsidiando el viaje de quien sí la usa, lo cual es regresivo y fiscalmente irresponsable.

En general, el TAG actúa como un regulador de demanda mediante el precio de congestión. Si la tarifa se congela de forma artificial por debajo de su valor de equilibrio, se incentiva un uso excesivo de las

vías. El resultado para el consumidor es previsible: mayor saturación y un aumento en los tiempos de traslado. Una autopista congestionada deja de cumplir su promesa de valor, convirtiéndose en una calle más, pero con el agravante de que el costo de mantenimiento sigue siendo alto.

Adicionalmente, existe un riesgo de desinversión. Si las concesionarias perciben que las reglas del juego son volátiles, el incentivo para mantener estándares de seguridad, pavimentos y tecnología (como es el sistema free flow) disminuye. A largo plazo, el consumidor enfrenta una infraestructura mala y peligrosa. La experiencia muestra que cuando el precio deja de reflejar el costo y la escasez del servicio, la calidad es la primera en sacrificarse.

Finalmente, el impacto en la inversión futura es muy negativo. Chile necesita seguir expandiendo y mejorando su red vial. Si el riesgo de fijar tarifas se concreta, los nuevos proyectos exigirán tasas de retorno mucho más altas para compensar la incertidumbre, lo que encarecerá las futuras licitaciones. En lugar de intervenciones populistas, la política pública debería enfocarse en mecanismos de flexibilidad contractual, como la extensión de plazos de concesión para amortizar bajas de precios, o subsidios focalizados. El consumidor no necesita un precio ficticio hoy, sino una infraestructura eficiente, segura y sostenible que no hipoteque el presupuesto público de las próximas décadas.

## Día de la Madre: estudio revela que la mamá es la persona a quien los chilenos llaman primero en una crisis

•Ante la pregunta ¿a quién de su familia le pediría ayuda en primer lugar ante una crisis?, los jóvenes entre 18 y 34 años eligieron, en mayor medida (49%) a su madre y los mayores de 55 años, a sus hijos (28%) y hermanos (23%).

•La madre es señalada por todos los grupos socioeconómicos como la primera persona a quien se le pide apoyo, excepto el GSE ABC1, grupo que da su primera opción a su pareja (29%) y a sus hermanos (28%).

•En la pregunta ¿A quién acudiría ante la necesidad del cuidado de sus hijos? El 72% de la muestra buscaría este apoyo en la familia directa. En la práctica, esto recae frecuentemente en las madres y abuelas, quienes continúan teniendo un rol preponderante en el cuidado de las nuevas generaciones.

•El sondeo también arroja resultados sobre la importancia de la familia: Un 61% de la población chilena pedirá apoyo a la familia directa ante problemas de vulnerabilidad emocional y un 60% acudiría a la familia ante una crisis económica.

•Respecto a los jóvenes, un 80% señala a su familia en primer lugar de sus preferencias a la hora de acudir por ayuda ante un problema económico de grandes proporciones, porcentaje que baja a medida que sube la edad de los encuestados.

•Ante una emergencia económica de envergadura, un 60% de la población chilena acudiría a la familia directa -en primer lugar- mientras que solo un 15% se apoyaría en una institución financiera.

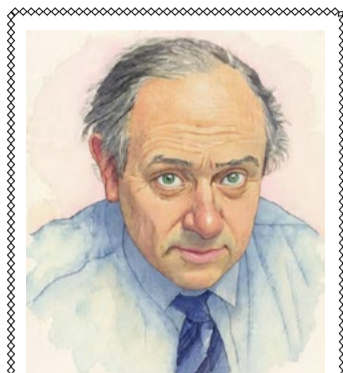
Jimena Valenzuela, directora del Instituto de Ciencias de la Familia menciona: "Los resultados del

estudio muestran que la figura materna siga siendo el principal puntal de la familia en todos los grupos socioeconómicos. Se puede visualizar la valoración de la maternidad en la sociedad con estos resultados. Esto también presenta un desafío de fomentar la corresponsabilidad parental", explica la académica UANDES.

"Podemos señalar que la familia sigue siendo la institución más apreciada por las personas y la mayor fuente de apoyo económico y emocional. Esto podría deberse a los lazos afectivos que se generan al interior de las familias, que en definitiva motivan a las integrantes a ayudar, a sostener y a preocuparse por sus miembros".

Jimena Valenzuela  
directora del Instituto  
de Ciencias de la  
Familia UANDES.

# Sexo + ignorancia



**Jorge Abasolo**

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

[jorgeebar13@gmail.com](mailto:jorgeebar13@gmail.com)

Lo penoso es constatar la incuria de los padres, que no hacen nada por tratar de hablar de un tema básico. Asumen la actitud de la avestruz o la postura acomodaticia:

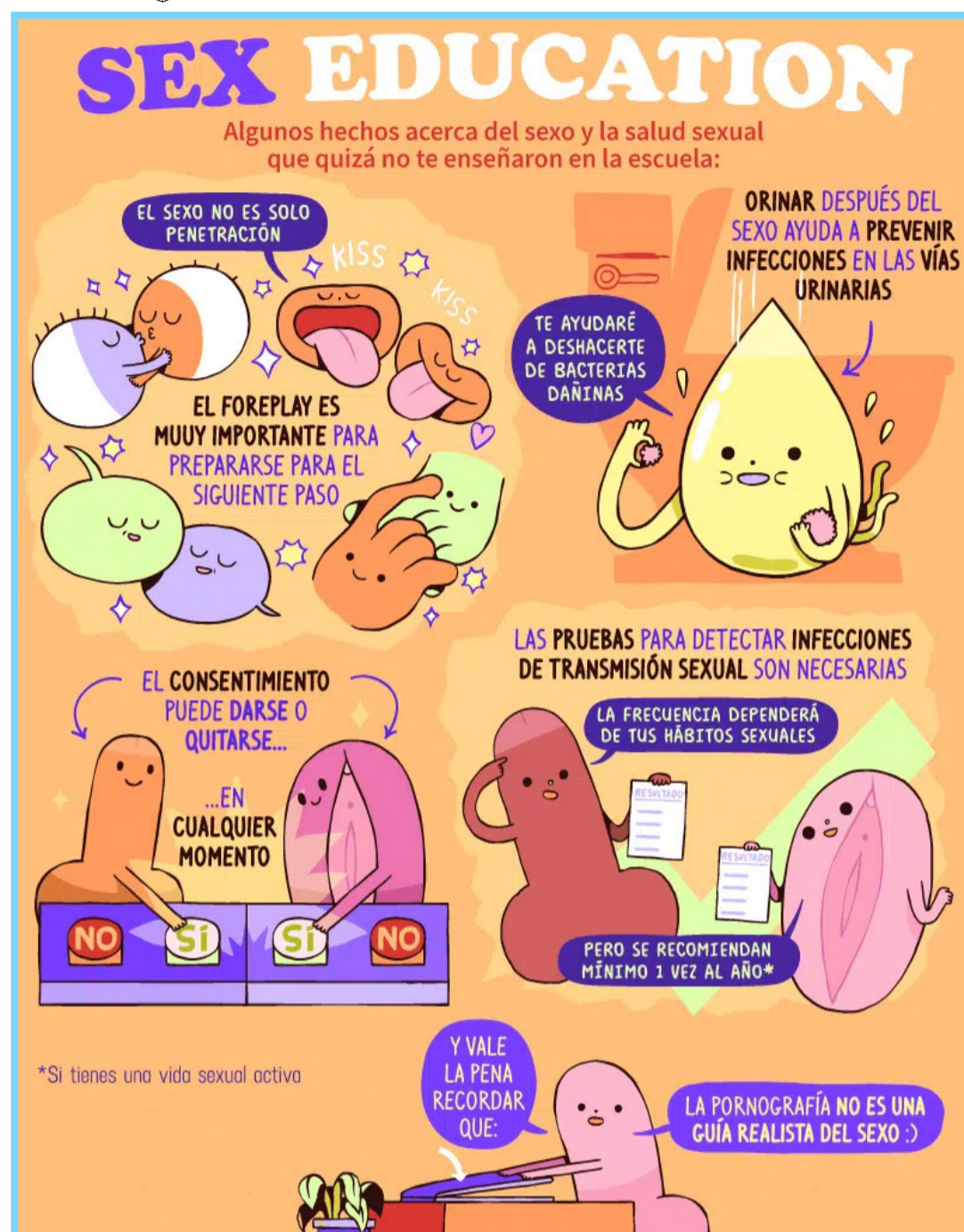
**-“Que la escuela se encargue de eso”.**

Craso error.

Un amigo mío, Manuel Vincent, el gran escritor español, me decía que hacer el amor es como la primera vez que uno anda en avión: nunca se sabe muy bien cómo va a ser el aterrizaje.

Lo que ocurre es que **“la primera vez genera grandes expectativas, como los gobierno entrantes. Pero, nunca es lo que se espera. Por lo tanto, cuando llega el momento, es exactamente lo que se espera: algo accidentado, pero se asume que se está en marcha blanca”.**

Hace poco me tocó hacer una nota para una conocida revista de la capital. En terreno entrevisté a jóvenes y madres en torno a este eterno tema. Una madre algo angustiada (Alejandra, de 45 años) me relató:



**D**efinitivamente en Chile se advierte una falta de conocimientos que pasan en torno al sexo. En este tema somos francamente subdesarrollados.

Conozco mujeres que confunden las Trompas de Eustaquio con las Trompas de Falopio.

En otra oportunidad conocí el caso de una mujer que ejercía la prostitución y aún así parecía haber aprendido poco del asunto. Ella estaba convencida de que la penetración ideológica consistía en que un político la llevara a la cama.

**-“No sé cómo conversar con mis hijos. Más allá de cómo se visten o se mueven, creo que hablan y describen todo con mucha vulgaridad, y eso me confunde y no encuentro cómo abordar el tema”**

En otros casos, algunas madres me confesaron que el tema del sexo nunca lo abor-

daron con sus hijos, pues ellas no sabían qué decirles.

Claro, son parte de esa generación castrada donde tocar el tema del sexo era poco menos que sacar patente de leproso. Las consecuencias saltan a la vista.

Una manera de paliar esta ignorancia sería imponer la asignatura de Educación Sexual en nuestros colegios de enseñanza media. Ojalá el gobierno lo haga, pero con mayor pericia con la que puso en práctica el Transantiago.

De perpetuar esta actuación, el siguiente relato podría ocurrir perfectamente en un país llamado Chile:

Una madre tenía tres hijas. Ante el casamiento de cada una de ellas la madre les pedía que en la noche de bodas le enviaran un mensaje sobre cómo iba el matrimonio y su luna de miel.

Se casó la primera, y dos días después llegó un correo que sólo decía:

**-“Shampo Sintrox. Satisfacción hasta la última gota”.**

Y la madre se quedó tranquila. A la semana de casarse la segunda hija, recibió una postal que decía:

**-“Cigarrillos Marlboro”.**

Al ver el aviso del cigarrillo notó que su slogan era: **“King Size, el tamaño ideal”.** Y la madre pudo relajarse.

El caso más curioso fue el de su tercera hija, quien al cabo de una semana de casada le envió el siguiente texto a su madre:

**-“Viaje a Puerto Montt en Buses Pronto-Sur... dos veces al día, los siete días de la semana y en ambas direcciones”.**



# Dirigente agrícola cuestionó falta de diagnóstico en debate por desarrollo en La Araucanía

**El presidente de Agricultores Unidos afirmó que la violencia es consecuencia del deterioro productivo y no su causa.**

**Neimar Claret Andrade**

El presidente de la Asociación Gremial Agricultores Unidos, Camilo Guzmán, cuestionó los planteamientos surgidos tras el reciente encuentro entre la Multigremial de La Araucanía y parlamentarios de la región, pues a su modo de ver las propuestas reiteran demandas sin abordar el problema de fondo.

Según expuso, en este tipo de instancias se repiten solicitudes vinculadas a beneficios tributarios, rie-

go, conectividad y vivienda, además de anuncios de planes futuros, pero sin un diagnóstico estructural que permita enfrentar la situación regional.

En ese sentido Guzmán comentó que, desde su perspectiva, la discusión pública ha invertido la relación entre seguridad y desarrollo y afirmó que la violencia en la zona no es el origen del problema, sino una consecuencia del deterioro económico sostenido.

En esa línea, argumentó que la región presenta altos niveles de pobreza e informalidad laboral, los que —a su juicio— se explican por la pérdida progresiva

de actividades productivas tradicionales que generaban empleo formal.

Asimismo, planteó que este proceso responde, entre otros factores, a la competencia de importaciones y al reemplazo de actividades agrícolas por plantaciones forestales, lo que habría impactado en la estructura productiva local.

Respecto de las propuestas de incentivos tributarios, Guzmán advirtió que gran parte de las pequeñas y medianas empresas ya cuenta con regímenes de menor carga impositiva, por lo que insistir en este tipo de medidas no abordaría el problema de fondo.

Finalmente, el dirigente sostuvo que el país cuenta con experiencias internacionales que podrían servir de referencia para for-



Camilo Guzmán, presidente de la Asociación Gremial Agricultores Unidos.

talear el sector agrícola y dijo que el desafío radica en adoptar decisiones de

política pública que permitan recuperar las cadenas productivas.

**VILLAGRÁN HNOS.**  
Comercializadora:  
- VINOS  
- LICORES  
- CERVEZAS  
- BEBIDAS  
- SNACK

**Havana Club**  
El Ron de Cuba

**Havana Club**  
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS

Fono: 284 34 25

**COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.**

**PRECIOS INSUPERABLES**

**AMPLIO SURTIDO EN**

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

# Servicio Militar 2026 abrió inscripciones con beneficios en salud y estudios

**El proceso está dirigido a jóvenes nacidos en 2008 y se extenderá hasta el 30 de septiembre en el Cantón de Reclutamiento de Angol.**

**Neimar Claret Andrade**



Foto Referencial.

Una serie de beneficios en materia de salud, educación y capacitación laboral ofrece el proceso de inscripción al Servicio Militar 2026, que ya se encuentra abierto para jóvenes nacidos en 2008 en la comuna de Angol.

Entre las principales ventajas, quienes se incorporen podrán acceder a atención médica y dental gratuita, asistencia social, continuidad de estudios de enseñanza media y cursos de capacitación laboral, además de recibir una asignación mensual para gastos personales.

El proceso se realiza en el Cantón de Reclutamiento de Angol, ubicado en calle Vergara 501, con atención de lunes a viernes entre las 09:00 y las 14:00 horas, y cuyo plazo se extenderá hasta el 30 de septiembre

de 2026.

Para postular, los interesados deben presentar su cédula de identidad, contar con nacionalidad chilena y tener entre 17 y 24 años. En el caso de las mujeres, además, deben ser solteras, contar con salud compatible con el servicio y aprobar una entrevista personal.

Asimismo, se informó que quienes deseen an-

participar su inscripción voluntaria deberán concurrir acompañados por su padre, madre o tutor legal,

### Extracto de Sentencia

En causa Rol V-2-2026, del Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, caratula da "JARA/", con fecha 14 de abril de 2026, se declaró interdicto por demencia a doña Nely Mercedes Gutiérrez Ascencio, cédula nacional de identidad 4.538.183-8, domiciliada en la comuna de Curacautín, quedando privada de la administración de sus bienes, designándose como curador definitivo a doña Nadia Belén Jara Sánchez, cédula nacional de identidad N°18.747.392-6. Secretaria.

**Yessica Analía Olate Figueroa**  
Secretario PJUD

05, 06 y 07/05/2026

### Extracto

JUZGADO FAMILIA ANGOL, RIT C-601-2025, CRISTINA ANDREA ESCOBAR POBLETE demanda RECLAMACIÓN DE PATERNIDAD contra MATHIAS FRANCO VENEGAS MUÑOZ RUN N°20.102.854-K por hijo MATHIAS JESUS ESCOBAR VENEGAS Tribunal Resuelve PRINCIPAL: Traslado. Cita audiencia preparatoria 13/07/2026 10:00 horas Sala N°1. Audiencia se celebrará sin su presencia. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Deberá comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial. Presentar medios de prueba. PRIMERO: Por acompañados. SEGUNDO: Autoriza forma de notificación. TERCERO: Téngase presente patrocinio y poder. CUARTO: Téngase presente privilegio de pobreza. Resolución 27/04/2026 ordena notificación demandado por publicaciones. Jeannette Vega Arriagada Ministro de Fe.

**Jeannette Alejandra Vega Arriagada**  
Jefe Unidad PJUD

06, 07 y 09/05/2026

### EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado de letras Angol, causa V-4-2026, se presentó doña ELBA ROSA NAHUELHUAL SEPÚLVEDA, solicitando la declaración de interdicción definitiva, por causa de demencia, de acuerdo con el procedimiento especial de la ley 18.600 y nombramiento de curador definitivo, respecto de su madre doña ROSA ELENA SEPÚLVEDA ZÁRATE. De acuerdo a sentencia definitiva de fecha 20 de marzo de 2026 que indica. "HA LUGAR A LA SOLICITUD" en consecuencia, se declara a doña ROSA ELENA SEPÚLVEDA ZÁRATE, RUN N° 3.559.265-2 interdicta por causa de demencia, quedando, por tanto, privada de la administración de sus bienes; designándose como curadora de su persona y bienes a doña ELBA ROSA NAHUELHUAL SEPÚLVEDA, RUN N° 11.664.271-9.

**Mónica Cecilia Torres Zapata**  
Secretario PJUD

05, 06 y 07/05/2026

quienes deberán autorizar el proceso.

El trámite también puede realizarse en línea, mientras que los varones

nacidos en 2008 deben actualizar sus antecedentes personales en el cantón correspondiente a su domicilio.

### EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado de letras Angol, causa V-107-2025, se presentó doña BLANCA ALEJANDRA SAN MARTÍN AGUILERA, solicitando la declaración de interdicción definitiva, por causa de demencia, de acuerdo con el procedimiento especial de la ley 18.600 y nombramiento de curador definitivo, respecto de su madre doña NOLFA ROSA AGUILERA MORALES. De acuerdo a sentencia definitiva de fecha 11 de marzo de 2026 que indica. "SE ACOGE LA SOLICITUD", en consecuencia, se declara a doña NOLFA ROSA AGUILERA MORALES, RUN N°5.057.174-2 interdicta por causa de demencia, quedando, por tanto, privada de la administración de sus bienes; designándose como curadora de su persona y bienes a doña BLANCA ALEJANDRA SAN MARTÍN AGUILERA, RUN N°16.238.435-K.

**Mónica Cecilia Torres Zapata**  
Secretario PJUD

05, 06 y 07/05/2026

### EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado de letras Angol, causa V-86-2025, se presentó doña MARÍA JEANNETTE AGUILERA SANHUEZA, solicitando la declaración de interdicción definitiva, por causa de demencia, de acuerdo con el procedimiento especial de la ley 18.600 y nombramiento de curador definitivo, respecto de su madre doña LIDIA DEL CARMEN SANHUEZA ANCAPI. De acuerdo a sentencia definitiva de fecha 17 de marzo de 2026 que indica. "SE ACOGE LA SOLICITUD" en consecuencia, se declara a doña LIDIA DEL CARMEN SANHUEZA ANCAPI RUN N° 5.732.035-4 interdicto por causa de demencia, quedando, por tanto, privada de la administración de sus bienes; designándose como curadora de su persona y bienes a doña MARÍA JEANNETTE AGUILERA SANHUEZA, RUN N°12.361.527-1.

**Mónica Cecilia Torres Zapata**  
Secretario PJUD

05, 06 y 07/05/2026

### EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-37-2026 LETICIA AURORA SOTO FUENTES demanda ALIMENTOS por hijos EMILIA ESTELA y VICENTE IVÁN VELASQUEZ SOTO contra PABLO PEDRO VELASQUEZ ORDOÑEZ RUN N°24.513.254-9, suma de 5,73 UTM. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Traslado. Cita audiencia preparatoria 03/06/2026 10:00 horas Sala N°1 Colipí N° 148 Angol. Se apercibe comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial, audiencia se realizará sin su presencia. Juez podrá aceptar comparecencia personal. Demandado deberá contestar demanda y reconvenir por escrito con 5 días anticipación audiencia. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Alimentos provisorios 4,0142 UTM depositar cuenta BancoEstado 39460155405 pagar primeros 5 días del mes. Oposición provisorios 5 días contados desde notificación demanda. PRIMERO: Estese a lo que se resolverá. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Estese a lo principal. CUARTO: Autoriza forma notificación. QUINTO: Téngase presente patrocinio y poder. SEXTO: Téngase presente privilegio de pobreza. Resolución 13/04/2026 ordena notificación demandado por publicaciones. Jeannette Vega Arriagada. Ministro de Fe.

**Jeannette Alejandra Vega Arriagada**  
Jefe Unidad PJUD

30/04, 05 y 06/05/2026

**Publicidad**



**HOJALATERIA  
CARRERA**



**Fabricación, venta  
e instalación**

**Ricardo Huenchuan**

☎ 9 86113164

**Fabiola Huenchuan**

☎ 9 58063078

**Vulcanización  
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a  
domicilio  
dentro  
y fuera de  
Victoria**

📍 11 de septiembre 310

# LA JOYA

**LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE**

**OTOÑO  
INVIERNO**

**TODA LA  
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y  
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD  
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN  
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS  
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES  
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



**CALAMA 1175**  
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)



**Buses**  
**Bio Bio**<sup>®</sup>  
El placer de *viajar bien*

**LIBRERÍA BURGOS**

¡Tu librería favorita te espera!  
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.  
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | [libreriaburgos@gmail.com](mailto:libreriaburgos@gmail.com)

**Se Ofrece para Construcción**

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Armado de Casas Prefabricadas
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

**PRESUPUESTOS INMEDIATOS**

Tratar: Miguel Castillo  
+56 9 63965345



**EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO**



**YouTube**

**SUSCRÍBETE**

Esta semana...

**INVITADA: Marcia Espinosa, psicóloga organizacional y Coach empresarial**  
**TEMA: Mente y emociones**

sencillo

**TOLHUACA Market**

La mejor atención en:

**TOLHUACA Market**

**HAZ TU PEDIDO:**

**45 284 11 11**

**¡ATENCIÓN VECINOS!**

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

**abastible**

**ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA**





## DIRECTORIO PROFESIONAL



**Victoria Parcelas**  
 PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.  
 PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m<sup>2</sup> a orillas de camino vecinal.

**Casas Victoria**  
 Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



**Pailahueque**  
 EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

**Consulte su Arriendo**  
 CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com VICTORIA

## ESTUDIO JURÍDICO

### Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744 Calama N° 1000 Victoria

## ESTUDIO JURÍDICO

### Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

## ENFERMERA

### Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com +56 9 61244406

## ESTUDIO JURÍDICO

### ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

<b>Derecho tributario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría tributaria</li> <li>Defensas administrativas y representación ante el SII</li> <li>Litigios tributarios</li> <li>Análisis y planificación tributaria</li> </ul>	<b>Materias civiles</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Demandas y defensas civiles</li> <li>Posesiones efectivas, herencias y testamentos</li> <li>Interdicciones</li> <li>Asuntos civiles patrimoniales en general</li> </ul>
<b>Contratos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales</li> </ul>	<b>Sociedades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución y modificación de sociedades</li> </ul>

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504  
 Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com  
 Dirección: Baquedano 731, Victoria

**Atención previa coordinación**

## CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos  
 Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas  
 Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com  
 +569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

## CONTADORES

### Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria 452841711

# LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

**PUBLICA AQUÍ** Avisos Judiciales 45 2 841543



Terrazas del  
**VOLCÁN**  
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?  
**¡Compra tu casa hoy!**"



**¡VENTA EN VERDE!**



**Piscina  
Gimnasio  
Conserjería  
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A  
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m<sup>2</sup>  
55 m<sup>2</sup>  
Municipales



Modelo COIHUE B  
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m<sup>2</sup>  
55 m<sup>2</sup>  
Municipales



Modelo LENGA  
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m<sup>2</sup>  
48 m<sup>2</sup>  
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

**2 y 3**

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende  
2267  
VICTORIA



+56 9 4476 8472  
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL